

Período evaluado: Enero, Febrero, Marzo, Abril 2016

Fecha de elaboración: Mayo de 2016

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA- ITSA

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

DEPARTAMENTO

**COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

Los cambios en la planta de personal generados por nueva estructura institucional de Institución Tecnológica a Institución Universitaria implicaron ajustes, como el de : articular algunos cargos en las funciones, definir los niveles de responsabilidad y autoridad en la Entidad, redefinir procesos que permitan dirigir y ejecutar actividades de conformidad con la función administrativa establecido por el DAFP, *“Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano”, DAFP, Guía de Modernización de entidades Públicas (3 Versión) 2012.*

Producto de estos cambios en la estructura institucional se generaron ajustes en los aspectos normativos aplicables: reglamentos, estatutos, manuales y, en general en todos los actos administrativos de interés de la comunidad los cuales permitieron determinar las responsabilidades y funciones de la Entidad por mandato legal.

En el proceso de Gestión del Talento Humano se evidencia la mejora continua con los programas de Bienestar, Inducción, Re-inducción, y el Plan Institucional de Formación y Capacitación acorde a los lineamientos normativos relacionados. Además, se cuenta con mecanismos para facilitar las consultas de los manuales de funciones y nómina. Es necesario seguir fortaleciendo el conocimiento por parte de los servidores de todos los mecanismos relacionados con la Gestión del Riesgo para su oportuno tratamiento.

En las instancias de participación, se recomienda seguir fortaleciendo una cultura organizacional frente a los aspectos éticos, garantizando el conocimiento de la normatividad vigente para el ejercicio de sus funciones, la importancia de la integridad y el comportamiento ético, logrando que los funcionarios se comporten de acuerdo a las reglas de conducta definidas por la entidad. Se debe implementar estrategias de socialización permanente de los principios y valores, utilizar instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la socialización y difusión de los principios y/o valores adoptados por la entidad. (Cartillas, Correos electrónicos, Cartelera de la entidad, Concursos, Actividades entre otros.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA- ITSA	Período evaluado: Enero, Febrero, Marzo, Abril 2016
	Fecha de elaboración: Mayo de 2016

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es necesario seguir trabajando en la revisión y actualización de las políticas de comunicaciones, de acuerdo a la información suministrada por la ciudadanía y/o partes interesadas. Se debe divulgar oportunamente los cambios en los procesos y procedimientos a los interesados. Así como también, evaluar la estrategia de comunicación interna y externa (que incluye política, plan y canales de comunicación), para realizar las mejoras y/o actualizaciones a que haya lugar, DAFP, "Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano". Se debe garantizar el cumplimiento de los aspectos que responden a la Ley 1474 de Transparencia y Acceso a la Información. – la información es publica, y se debe facilitar su consulta y acceso.

## AVANCES

### PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Para la vigencia 2016 se aprobó y publicó oportunamente los Planes De Acción de todos los Procesos. Las metas fueron alineadas con las políticas nacionales, departamentales y del Plan de Desarrollo Institucional. Los cambios en la estructura organizacional generado por el paso de la institución de nivel departamental al Distrital implican ajustes en la normatividad interna: Misión, Visión, Objetivos institucionales y ajustes en las estrategias por el paso de un modelo de gestión institucional público departamental a distrital.

### GESTIÓN DOCUMENTAL

El Consejo Departamental de Archivos emitió concepto favorable en la aprobación de la Tabla de Retención Documental en cumplimiento con el Artículo 24 de la Ley 594 de 2000, que establece: "La *obligatoriedad de las tablas de retención. Será obligatorio para las entidades del Estado elaborar y adoptar las respectivas tablas de retención documental*": la cual permitirá a la institución garantizar un sistema de información para la recolección de información interna y externa, para mantener la integridad confiabilidad y facilidad de la consulta de toda la información, así como también los mecanismos para su actualización tecnológica.

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, se expidió la Resolución No. 0788 de 2015, que adopta la Política Institucional de Transparencia, como un compromiso ante sus diversos grupos de

Período evaluado: Enero, Febrero, Marzo, Abril 2016

Fecha de elaboración: Mayo de 2016

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA- ITSA

interés “*para publicar e informar de manera clara, completa, veraz, oportuna y fidedigna sobre la ejecución de sus actividades administrativas y misionales...*”. Se realizó seguimiento en los meses de Enero - Abril 2016. Se elaboró un informe el cual se encuentra publicado en la página web institucional.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### DIFICULTADES

La Plataforma Tecnológica Institucional se encuentra en permanente actualización con el sistema Academusoft y Gestasoft en su última versión. Se espera la integralidad de los usuarios del sistema financiero, que permita superar las dificultades en la generación de reportes e informes.

### AVANCES

#### PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

La página se encuentra en actualización permanente, para dar cumplimiento con los estándares requeridos por Gobierno en Línea y el Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones TIC. Es necesario su revisión periódica para dar cumplimiento al requerimiento del Gobierno.

#### INVENTARIO DE BIENES

Para la cuantificación de los bienes del inventario, se inició con la rotulación de los inventarios, logrando un avance en la administración y control de los bienes. Se rotuló el 100% de los bienes asignados a funcionarios y contratistas, se espera cumplir con el 100% de la rotulación de los otros bienes del inventario para el 2016.

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Atendiendo a la Política de Transparencia, el 01 de diciembre de 2015 se realizó una segunda audiencia pública, en el Auditorio de la Sede Barranquilla. El Rector presentó, ante la comunidad institucional, el informe de avance de la gestión de la vigencia 2015, en cada una de las áreas de gestión de la institución.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA- ITSA	Período evaluado: Enero, Febrero, Marzo, Abril 2016
	Fecha de elaboración: Mayo de 2016

## PLANES DE MEJORAMIENTO DE ASAMBLEAS DE ESCUELA

El cumplimiento del plan de mejoramiento alcanzó el 89% sobre el total de noventa y tres (93) actividades planificadas durante el año 2015. Se concluye extender para el año 2016, doce (12) actividades que no alcanzaron a ser ejecutadas debido a condiciones propias de cada proceso.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### DIFICULTADES

#### CONTROL INTERNO CONTABLE

Procedimiento transversal de evaluación que permite medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y presentación fiel, según el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015. Para su cumplimiento es necesario que la entidad avance en la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, para lo cual se hace necesario fortalecer la autoevaluación periódica del proceso contable, que permita formular las acciones de mejoramiento pertinentes y verificar su cumplimiento legal.

Igualmente, se hace necesario que se realicen esfuerzos en el cumplimiento del reporte de información contable al Sistema de Consolidado de Hacienda e Información Pública (CHIP), diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las fecha establecidas, debido a que el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias pueden generar algún tipo de sanciones institucionales. Se debe fortalecer los controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar al proceso financiero.

Período evaluado: Enero, Febrero, Marzo, Abril 2016

Fecha de elaboración: Mayo de 2016

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA- ITSA

## AVANCES

El Ministerio de Educación Nacional el 22 de Diciembre de 2015 expidió la Resolución No. 20964 para la transformación de Institución Tecnológica a Institución Universitaria. El nuevo carácter académico de Institución Universitaria, es un logro institucional, nacido por ley 391 del 23 de julio de 1997 con dependencia del Ministerio de Educación Nacional, el funcionamiento del ITSA inicia a partir del 11 de febrero de 2000, su posterior paso al departamento del Atlántico en el año 2009 y, el próximo a concluir, mediante el cual ITSA pasará a depender del Distrito de Barranquilla, es una muestra de que en lo público si se puede crecer.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los logros de la entidad demuestran que se cuenta con servidores públicos cualificados y comprometidos con lo público. La eficiencia de la administración se puede evidenciar en la racionalización de los trámites, mejora de los procedimientos y el auto control en los procesos. Por los cambios surgidos en la estructura institucional es necesario la actualización permanente de las normas externas e internas y su socialización e interiorización, para prevenir el riesgo asociado al incumplimiento de la normatividad aplicable.

## RECOMENDACIONES

Para el cumplimiento de la Misión, Visión y consecución de recursos financieros, retos propuestos por la institución para ser viable a largo plazo, se requiere de una alta dirección comprometida con el fortalecimiento del componente de Talento Humano, promoción al cambio, motivación de la participación de todos los integrantes de la Institución, el fortalecimiento del autocontrol y la gestión ética; articulación que permitirá el cumplimiento de las metas propuestas.

  
**DELLY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
 Jefe de Control Interno